



UNIVERSIDADE DA CORUÑA

1989
2014



UNIVERSIDADE
DA CORUÑA

***Guía del
Centro de Documentación y Archivo
(CEDAR)***

UNIVERSIDADE DA CORUÑA

2015

**GUÍA DO CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E ARQUIVO DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA
(CEDAR)**

Elementos de la descripción

1. Área de identificación

1.1. Identificador

CEDARUDC

ES.15308. Universidade da Coruña

1.2. Forma autorizada del nombre

Centro de Documentación e Arquivo da Universidade da Coruña. España.

1.3. Forma paralela del nombre

Centro de Documentación y Archivo de la Universidade da Coruña

1.4. Otra(s) forma(s) del nombre

CEDAR

Arquivo da Universidade da Coruña

1.5. Tipo de institución que conserva los fondos de archivo

Titularidad: Archivo público

Gestión: Administración universitaria

Ciclo vital: Archivo Histórico; Archivo Intermedio

Tipología: Archivo Universitario.

2. Área de contacto

2.1. Localización y dirección

Centro de Documentación y Archivo

Edificio Xoana Capdevielle

Campus de Elviña

Rúa As Carballeiras, 1

15008 A Coruña

España

43°20'02.0"N 8°24'21.6"W

Sitio Web: <http://www.udc.es/srda/cedar>

2.2. Teléfono, fax, correo electrónico

Teléfono: (+34) 981 167 000

Fax: (+34) 981 167 108 (o ext.: 5647 si es envío interno)

Correo electrónico:

cedar@udc.es

2.3. Personas de contacto

Jefe del Servicio de Registro, Documentación y Archivo

José Luis Mínguez Goyanes

luis.mdelarica@udc.es

Técnicos de Archivo

Eva Balbina Barreiro Figueroa

eva.barreiro@udc.es

José Felipe Fernández López

jffernandez@udc.es

3. Área de descripción

3.1. Historia de la institución que custodia los fondos de archivo

La Universidade da Coruña (UDC) fue creada por la Ley 11/1989 del 20 de julio, de ordenación del sistema universitario de Galicia. El Claustro Constituyente aprobó, el día 4 de febrero de 1992, los Estatutos de la universidad, que fueron publicados en el *Diario Oficial de Galicia* (DOG) del 17 de septiembre de 1992. Actualmente están en vigor los Estatutos aprobados por el Decreto 101/2004, de 13 de mayo (DOG del 26 de mayo), y modificados por el Decreto 194/2007 de 11 de octubre (DOG del 17 de octubre).

Hasta la creación de la UDC, los centros docentes universitarios de A Coruña estaban integrados en el Colegio Universitario, dependiente de la Universidade de Santiago de Compostela (USC), y transferían su documentación al Archivo Histórico de la USC.

Desde 2003, la UDC cuenta con el Centro de Documentación y Archivo de la Universidade da Coruña (CEDAR) para custodiar su patrimonio documental ; éste inició su actividad en 2004. El actual Servicio de Registro, Documentación y Archivo surge en 2005.

El Reglamento del CEDAR fue aprobado por Consejo de Gobierno el 19 de diciembre de 2005. En él se establece que es una unidad especializada en el tratamiento y en la gestión de la documentación de la Universidad, en su custodia y en su accesibilidad a los miembros de la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Es una unidad de apoyo a la docencia, a la investigación y a la gestión administrativa de la universidad.

El CEDAR cubre la gestión de los documentos activos y semiactivos y de los documentos históricos que provienen del conjunto de las unidades administrativas y académicas de la Universidade da Coruña. Adquiere y gestiona documentos que son considerados necesarios para la enseñanza, la investigación o para la misma historia de la institución.

GUÍA DO CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E ARQUIVO DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA (CEDAR)

Apoya la gestión administrativa de la universidad, tanto en el funcionamiento de sus órganos o servicios, como en las relaciones de la universidad con otras instituciones o con los ciudadanos en general. Cumple además con la obligación que tiene la universidad de conservar y hacer accesible su patrimonio documental de valor histórico y de investigación.

Para alcanzar sus objetivos el centro gestiona la documentación administrativa de la universidad, de acuerdo con la normativa vigente y los procedimientos de tratamiento que facilitan su organización y acceso. Es el archivo intermedio e histórico de la universidad. Facilita además la documentación que pueda servir de apoyo a la actividad administrativa o que pueda ser consultada con fines de investigación.

La Comisión Asesora de Valoración de Documentos Administrativos de la Universidade da Coruña, que se constituyó el 25 de junio de 2008, es el órgano colegiado encargado de la valoración de las series documentales producidas por las unidades administrativas y por los distintos servicios de la universidad, con el fin de determinar su valor administrativo, legal, jurídico, informativo e histórico.

Con los acuerdos adoptados en esa Comisión, se establecen los criterios para llevar a cabo la selección o expurgo de los documentos, a fin de eliminar aquellos que no se consideren que deban ser conservados permanentemente. Además la Comisión adopta las pautas para el acceso a la documentación.

El CEDAR pertenece a la Conferencia de Archivos de las Universidades españolas (CAU) y participa activamente en su comité ejecutivo y en los grupos de trabajo.

3.2. Contexto cultural y geográfico

Galicia es una comunidad autónoma española, situada en el noroeste de la península ibérica y formada por las provincias de A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra, las cuales se dividen en 314 municipios. Geográficamente, limita al norte con el mar Cantábrico, al sur con Portugal, al oeste con el océano Atlántico y al este con el Principado de Asturias y con la comunidad de Castilla y León (provincias de Zamora y de León).

A Galicia pertenecen el archipiélago de las islas Cíes, el archipiélago de Ons y el archipiélago de Sálvora, así como otras islas de menor extensión.

Galicia posee 2 747 559 habitantes (INE, 1 de enero de 2014), con una distribución poblacional que aglomera la mayor parte en las franjas costeras comprendidas entre Ferrol y A Coruña en el noroeste, y entre Vilagarcía, Pontevedra y Vigo en el suroeste. Santiago de Compostela es la capital política de Galicia, dentro de la provincia de A Coruña.

En Galicia existen actualmente tres importantes universidades públicas que son: Universidade de Santiago de Compostela, Universidade da Coruña y Universidade de Vigo.

GUÍA DO CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E ARQUIVO DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA (CEDAR)

La Universidade da Coruña es una universidad pública española con campus en la propia ciudad de A Coruña y en Ferrol. Fue creada en 1989. La UDC busca el compromiso con Galicia con la transformación y el desarrollo de la sociedad gallega, responsabilizándose del cuidado, de la protección y de la transmisión de los valores patrimoniales y culturales, tanto en el ámbito artístico como en el urbanístico, arquitectónico, documental o lingüístico. Sus centros se ubican en los ayuntamientos de A Coruña, Ferrol y Oleiros.

Asimismo fomenta el respeto al medio ambiente, como universidad socialmente responsable, gestionando los recursos a su disposición, de manera que generen el menor impacto ambiental posible y buscando la mayor eficacia y eficiencia en su utilización.

Es una institución pública que tiene como finalidad esencial la generación, gestión y difusión de la cultura y del conocimiento científico, tecnológico y profesional a través del desarrollo de investigación y de docencia.

La Universidade da Coruña manifiesta explícitamente su compromiso con el estudio y desarrollo integral de Galicia, singularmente de su identidad social, cultural y lingüística, y asimismo promueve su plena integración en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, así como la proyección en Iberoamérica.

3.3. Atribuciones/Fuentes legales

El CEDAR se rige por el Reglamento del Centro de Documentación y Archivo, aprobado por la Junta de Gobierno de la UDC el 19 de diciembre de 2005.

Dispone además para su funcionamiento de unas Normas básicas para la transferencia de documentación, aprobadas por Instrucción del Secretario General de 19 de mayo de 2006, y de las Normas de conservación de la documentación, que son aprobadas por la Comisión Asesora de Valoración de Documentos Administrativos de la UDC. Éstas últimas permiten determinar qué fondos deben de ser transferidos al archivo para su conservación permanente, y cuáles pueden ser propuestos para su eliminación.

3.4. Estructura administrativa

El CEDAR está integrado funcionalmente en el Servicio de Registro, Documentación y Archivo. Éste, a su vez, depende orgánicamente de la Secretaría General de la Universidade da Coruña.

El personal del CEDAR está compuesto por el jefe del Servicio y por dos técnicos de archivo.

3.5. Gestión de documentos y política de ingresos

El CEDAR tiene encomendadas las funciones de custodia, organización, descripción, conservación y difusión de los fondos documentales de la UDC, de cuyos centros, servicios y unidades recibe transferencias regulares de documentación administrativa,

GUÍA DO CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E ARQUIVO DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA (CEDAR)

de acuerdo a un calendario anual de transferencias que está siendo perfilado en la actualidad.

Ha aceptado asimismo alguna donación de fondos personales y ha realizado diversas adquisiciones de fondos antiguos.

La política de ingresos incluye una búsqueda activa y un trabajo de rescate de documentación.

Los depósitos del Archivo cuentan con los adecuados sistemas que garantizan las óptimas condiciones ambientales para la conservación de la documentación, así como su correcta instalación.

Se realizan controles periódicos de las condiciones ambientales de humedad y temperatura y, anualmente, se llevan a cabo controles preventivos de plagas.

3.6. Edificio

El Edificio Xoana Capdevielle, de planta rectangular y 5 663 metros cuadrados de superficie, está ubicado en el campus de Elviña, al lado de la glorieta de acceso a la universidad. El proyecto del edificio fue realizado por los arquitectos José Ramón Garitaonandía de Vera y José Manuel Bermúdez Graíño.

Las obras comenzaron el mes de diciembre del año 2002. En un principio el edificio iba a albergar las áreas de gestión, archivo y una zona destinada a gran almacén. Posteriormente se cambió el proyecto, para permitir la cabida de un gran aula de estudio. Se inauguró en el año 2006.

El edificio tiene tres pisos, una planta baja y un sótano, en el que están ubicados los depósitos para la documentación con una superficie de 397 metros cuadrados y una capacidad de almacenamiento de 3 843 metros lineales, en estanterías compactas. En esa mismo sótano se dispone de una amplia área de trabajo.

En la planta tercera del edificio se hallan los despachos de trabajo del personal del archivo, así como la Sala de consulta.

Es un edificio compartido con otros servicios de la universidad.

3.7. Fondos y otras colecciones custodiadas

El CEDAR conserva la documentación generada por la UDC desde su creación (1989-). Ocupa alrededor de 1 115 metros lineales de estanterías. Asimismo conserva los fondos producidos por la antigua Escuela de Comercio de A Coruña (1850-1972) y los producidos por su sucesora la Escuela de Estudios Empresariales (1972-1989). Estos fondos ocupan unos 23 metros lineales.

GUÍA DO CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E ARQUIVO DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA (CEDAR)

También se encuentran depositados en el Archivo de la UDC los documentos generados y recibidos por Eugenio Ramón Martínez Martínez, personaje influyente en la comarca de la costa lucense. Las fechas extremas de esta documentación son: 1888-1935. Son aproximadamente 1 300 documentos.

Recientemente se ha depositado en el CEDAR todo el fondo documental de Pedro López Gómez, un profesional muy vinculado al mundo de la archivística gallega. Este fondo ocupa 33 metros lineales de estanterías y se inicia en 1920.

Cuenta el Archivo también con una colección documental que enmarca el contexto cultural de la provincia de Coruña y su comarca, con documentos que, desde 1598, llegan hasta casi la actualidad, junto con otros que ilustran antecedentes de los centros de la propia UDC. Son unos 550 documentos aproximadamente.

Se conservan asimismo en los depósitos del Archivo 412 placas fotográficas de cristal, datadas en torno a los años 20 y 30 del pasado siglo, procedentes de la antigua Escuela de Comercio.

3.8. Instrumentos de descripción, guías y publicaciones

http://albala.arquivodegalicia.xunta.es/cgi-bin/albcgi.exe?CMD=LOGGON&USER=audc&PASS=uni1&LINK_TO=VER_FONDOS

España. Censo guía de Archivos de España e Iberoamérica

<http://pares.mcu.es>

<http://censoarchivos.mcu.es/CensoGuia/>

4. Área de acceso

4.1. Horarios de apertura

Horario general: de lunes a viernes, de 8:30 a 14:30 h.

Horario en los meses de julio y agosto: de lunes a viernes, de 9:00 a 14:30 h.

Los períodos de cierre son únicamente los días festivos señalados a nivel local, autonómico o estatal, además de los días de inauguración del curso académico y de Santo Tomás de Aquino.

4.2. Condiciones y requisitos para el uso y el acceso

El acceso a la documentación será de acuerdo al Reglamento del CEDAR y a los principios generales sobre el acceso a la documentación que rigen en las administraciones públicas.

4.3. Accesibilidad

GUÍA DO CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E ARQUIVO DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA (CEDAR)

Todo el edificio cuenta con rampas de acceso para sillas de ruedas y dispone de acceso en ascensor a la Sala de consulta. Hay servicios adaptados a las necesidades de las personas discapacitadas.

El desplazamiento hasta el archivo puede realizarse en automóvil, bus urbano y tren de cercanías.

Existen amplios aparcamientos en torno al edificio, así como paradas de bus próximas y un apeadero de tren también cercano.

Para obtener información actualizada debe de consultarse la página web del Ayuntamiento de A Coruña (www.coruna.es) o solicitarla en el teléfono de atención al ciudadano 010.

5. Área de servicios

5.1. Servicios de ayuda a la investigación

El CEDAR cuenta con una Sala de consulta, en la cual se dispone de una biblioteca auxiliar. Se ofrece también la posibilidad de consulta en un puesto informático para el acceso web a los fondos del Archivo.

El personal del Archivo ofrece a sus usuarios los servicios de orientación y búsqueda necesarios para la localización de los documentos.

El contacto con el CEDAR puede realizarse por correo electrónico, correo postal o teléfono.

La atención al usuario podrá realizarse en cualquiera de las lenguas oficiales en Galicia: español y gallego. El personal del Archivo puede además atender consultas de usuarios en inglés, francés y portugués.

5.2. Servicios de reproducción

El CEDAR puede proporcionar a los usuarios que lo soliciten copias de la documentación, dentro de los límites establecidos por la legislación y normativa vigentes.

5.3. Espacios públicos

Existe un área de descanso con máquinas expendedoras de agua, bebidas frías y bebidas calientes.

Existe acceso wifi en todo el edificio.

6. Área de control

6.1. Identificador de la descripción

**GUÍA DO CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E ARQUIVO DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA
(CEDAR)**

CEDARUDC

6.2. Identificador de la institución

ES.15308. Universidade da Coruña

6.3. Reglas y/o convenciones

Descripción realizada conforme a la *Norma ISDIAH (International Standard for Describing Institutions with Archival Holdings)*. 1ª ed. Paris: International Council on Archives, 2008.

6.4. Estado de elaboración

Descripción finalizada

6.5. Nivel de detalle

Descripción completa

6.6. Fechas de creación, revisión o eliminación

Fecha de creación de la descripción: 25/05/2015
2015-05-25 [ISO8601]

6.7. Lengua(s) y escritura(s)

Español: spa
Gallego: glg
[ISO639-2]

6.8. Fuentes

<http://www.udc.es/srda/cedar/>
<http://www.udc.es/>

6.9. Notas de mantenimiento

Descripción realizada por: Eva B. Barreiro Figueroa, técnico de archivo de la Universidade da Coruña.

**GUÍA DO CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E ARQUIVO DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA
(CEDAR)**

**VINCULACIÓN DE LA DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN QUE CUSTODIA LOS FONDOS DE
ARCHIVO CON LOS RECURSOS ARCHIVÍSTICOS Y SUS PRODUCTORES**

Relación 1

1. Título e identificador del recurso archivístico relacionado

1.1. Título

Fondo de la Universidade da Coruña

1.2. Identificador

UNIVERSIDADE DA CORUÑA.ES.GA.15030.CEDARUDC

2. Descripción de la relación

Formado por los documentos generados y recibidos por los órganos, centros, departamentos, servicios y unidades administrativas de la Universidade da Coruña en el ejercicio de sus funciones.

Volumen: alrededor de 1 115 metros lineales.

3. Fechas de la relación

1989-en curso.

4. Forma(s) autorizada(s) del nombre e identificador del registro de autoridad relacionado

Universidade da Coruña

Relación 2

1. Título e identificador del recurso archivístico relacionado

1.1. Título

Fondo de la Escuela de Comercio

1.2. Identificador

ESCOLA DE COMERCIO DA CORUÑA.ES.GA.15030.CEDARUDC

2. Descripción de la relación

Contiene documentos producidos y recibidos por la antigua Escuela de Comercio de A Coruña (1850-1972) y su sucesora, la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (1972-1989).

**GUÍA DO CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E ARQUIVO DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA
(CEDAR)**

Volumen: 23 metros lineales.

3. Fechas de la relación

1850-1989.

4. Forma(s) autorizada(s) del nombre e identificador del registro de autoridad relacionado

Relación 3

1. Título e identificador del recurso archivístico relacionado

1.1. Título

Fondo Eugenio Ramón Martínez Martínez

1.2. Identificador

2. Descripción de la relación

Integrado por los documentos de Eugenio Ramón Martínez Martínez, personaje influyente en la comarca de la costa lucense a fines del siglo XIX y primeras décadas del XX.

Volumen: alrededor de 1 315 documentos.

3. Fechas de la relación

1888-1935.

4. Forma(s) autorizada(s) del nombre e identificador del registro de autoridad relacionado

Relación 4

1. Título e identificador del recurso archivístico relacionado

1.1. Título

Fondo Pedro López Gómez

1.2. Identificador

2. Descripción de la relación

Formado por los documentos personales y de función de Pedro López Gómez, cuya actividad profesional se desarrolló dentro del mundo de los archivos y de la documentación, primero en el campo de la gestión y después en el de la docencia. Integra también este fondo su biblioteca profesional.

**GUÍA DO CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E ARQUIVO DA UNIVERSIDADE DA CORUÑA
(CEDAR)**

Volumen: alrededor de 33 metros lineales de documentos, 1 500 libros y 24 metros lineales de revistas.

3. Fechas de la relación

1920-2011.

4. Forma(s) autorizada(s) del nombre e identificador del registro de autoridad relacionado

Relación 5

1. Título e identificador del recurso archivístico relacionado

1.1. Título

Colección de A Coruña: Cultura, Educación, Investigación

1.2. Identificador

2. Descripción de la relación

Documentos reunidos por la Universidade da Coruña, cuya temática está relacionada con la provincia de A Coruña y el mundo de la cultura, de la educación y de la investigación. Tienen cabida también los documentos referidos a los antecedentes de los centros más antiguos que en la actualidad forman parte de la Universidade da Coruña.

Volumen: alrededor de 629 documentos.

Dividida en:

- *Antecedentes históricos de los centros de la UDC*
- *La cultura y la enseñanza en A Coruña*
- *Mapas y planos*
- *Grabados*
- *Universidad Popular de A Coruña*
- *Angel del Castillo López*
- *Colección musical de la Capilla de Oza*
- *Grabaciones sonoras*
- *Auxilio Social de Sada*

3. Fechas de la relación

1598-197_.

4. Forma(s) autorizada(s) del nombre e identificador del registro de autoridad relacionado

Relación 6

1. Título e identificador del recurso archivístico relacionado

1.1.Título

Colección fotográfica

1.2.Identificador

2. Descripción de la relación

Dividida a su vez en varias colecciones en función de su procedencia. Es reseñable la colección de placas fotográficas de cristal procedentes de la antigua Escuela de Comercio.

Volumen: 412 placas.

3. Fechas de la relación

Fechas límite: 192_ - 193_

4. Forma(s) autorizada(s) del nombre e identificador del registro de autoridad relacionado

- 1. Área de identificación**
 - 1.1. Identificador**
 - 1.2. Forma autorizada del nombre**
 - 1.3. Forma paralela del nombre**
 - 1.4. Otra(s) forma(s) del nombre**
 - 1.5. Tipo de institución que conserva los fondos de archivo**
- 2. Área de contacto**
 - 2.1. Localización y dirección (es)**
 - 2.2. Teléfono, fax, correo electrónico**
 - 2.3. Personas de contacto**
- 3. Área de descripción**
 - 3.1. Historia de la institución que custodia los fondos de archivo**
 - 3.2. Contexto cultural y geográfico**
 - 3.3. Atribuciones/Fuentes legales**
 - 3.4. Estructura administrativa**
 - 3.5. Gestión de documentos y política de ingresos**
 - 3.6. Edificio(s)**
 - 3.7. Fondos y otras colecciones custodiadas**
 - 3.8. Instrumentos de descripción, guías y publicaciones**
- 4. Área de acceso**
 - 4.1. Horarios de apertura**
 - 4.2. Condiciones y requisitos para el uso y el acceso**
 - 4.3. Accesibilidad**
- 5. Área de servicios**
 - 5.1. Servicios de ayuda a la investigación**
 - 5.2. Servicios de reproducción**
 - 5.3. Espacios públicos**
- 6. Área de control**
 - 6.1. Identificador de la descripción**
 - 6.2. Identificador de la institución**
 - 6.3. Reglas y/o convenciones**
 - 6.4. Estado de elaboración**
 - 6.5. Nivel de detalle**
 - 6.6. Fechas de creación, revisión o eliminación**
 - 6.7. Lengua(s) y escritura(s)**
 - 6.8. Fuentes**
 - 6.9. Notas de mantenimiento**